Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha 21 FEB. 2025 Hs. 12:13
Numero: 56 Fojas: 3
Expe. N°
Girado:
Recibido:

JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 15/25

Letra: BSF

Ushuaia, 26 de Febrero de 2025.

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

En el año 2022, vecinos del Barrio Rio Pipo presentaron el Asunto 205 en el que solicitaban incluir la calle Bahía Torito en el plan de trabajos de asfaltado (erróneamente indicaron "entre las calles Río Almanza y Río Turbio") comprendiendo aproximadamente 200 metros lineales. Dicho asunto fue tratado en la sesión del 20 de abril de ese año, y remitido al Municipio como Resolución N° 59/2022 el 26 de ese mismo mes.

Dado el tiempo transcurrido y no habiendo tenido una respuesta favorable es que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

EL CONSEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Solicitar en carácter de insistencia al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas correspondientes proceda a analizar la incorporación del asfaltado de la calle Bahía Torito en el tramo comprendido entre las calles Río Almanza y Río Turbio.

ARTICULO 2°.- De forma.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

ANEXO

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."